

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

5675 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa presentada por Navantia, S.A., SME.*

De acuerdo con lo recogido en el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de Septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, y una vez superado el trámite de competencia de proyectos, se somete a información pública la solicitud de concesión presentada por Navantia SA SME, de una superficie total de 122.682 m² de lámina de agua, en la zona de servicio del Puerto de Ferrol para el desarrollo de la actividad de "Reparación, mantenimiento y transformación de buques civiles y militares", que fue presentada junto a la documentación relacionada en el artículo 84 del mencionado Texto Refundido, para continuar con el procedimiento de otorgamiento de la correspondiente concesión administrativa.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 85.3 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao (<http://www.apfsc.es>), o en caso de ser el interesado persona física se podrá concertar una cita previa, para su presentación, con el Registro General de la Autoridad (a través de la sede electrónica sede.apfsc.gob.es o en el teléfono 981.33.80.00), sito en Muelle de Curuxeiras s/n, 15401, Ferrol..

Ferrol, 12 de enero de 2022.- Presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, Francisco Barea Paz.

ID: A220006345-1